



MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO

Mercedes, 19 de octubre de 2017.

RESOLUCIÓN No. 283 /2017.

VISTO: La necesidad de hacer un llamado a Licitación Pública para la adquisición de un SISTEMA DE SEGURIDAD con destino a las localidades de Dolores, Mercedes y Cardona del Departamento de Soriano.

CONSIDERANDO: 1- Que se recibió asesoramiento de CCU del Ministerio del Interior consistente en hasta 42 CAMARAS FIJAS y 1 PTZ DOMO para la ciudad de **Mercedes**, así como hasta 40 CAMARAS FIJAS y 2 PTZ DOMO para la ciudad de **Dolores** y hasta 17 CAMARAS FIJAS distribuidas en 5 sitios de interés de la ciudad de **Cardona**.-

RESULTANDO: Que es imperioso disponer de dicho sistema para el mejor cumplimiento de las actividades preventivas que realiza esta policía y cumplir con el requisito legal de una Licitación Pública.

ATENTO: A lo expuesto y lo dispuesto en el T.O.C.A.F.

EL JEFE DE POLICIA DE SORIANO
RESUELVE

1ro.) Realícese el llamado a Licitación Pública para la adquisición de un SISTEMA DE SEGURIDAD de hasta 42 CAMARAS FIJAS y 1 PTZ DOMO para la ciudad de Mercedes, hasta 40 CAMARAS FIJAS y 2 PTZ DOMO para la ciudad de Dolores y hasta 17 CAMARAS FIJAS distribuidas en 5 sitios de interés de la ciudad de **Cardona**; atendiéndose con Programa 460, Proyecto 971.

2do.) Se dispone el costo del Pliego de \$ 1000 (pesos uruguayos un mil) que serán abonados en la Tesorería de esta Unidad Ejecutora y retirado en Sección Compras de Dirección de Coordinación Administrativa.-

3ero.) Publíquese, comuníquese; para diligenciamiento pase a Dirección de Coordinación Administrativa.

EL JEFE DE POLICÍA DE SORIANO.
Crio. Gral.® Dr. Lic.


Alberto González Ríos.